

NOMBRE DEL TRÁMITE: SOLICITUD DE EVALUACIÓN Y REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA O CORRESPONSABLES

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Titular del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Registro de Aspirantes a Directores Responsables de Obra y Corresponsables, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 11 de noviembre de 2013, el cual tiene su fundamento en los artículos 1 y 5 fracción II y V de la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal, cuya finalidad es, integrar expedientes para la obtención de registro como Directores Responsables de Obra y Corresponsables, y podrán ser transmitidos a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Artículo 24 fracción XVI, Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, artículo 7 fracciones XXV y XXVI, Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, artículos 3, fracción V, 32, 33, 36, 37, 42 y 45 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal), Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (para el ejercicio de sus funciones de fiscalización artículos 2 fracción X, 3, 6, 8 y 9 de la ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal), Órganos de Control (se transmiten para la realización de auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas artículos 34 y 74 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal), órganos Jurisdiccionales federales y locales (para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos, artículos 3,14, 15, 75, 121, 143, 144, 147 y 149 de la Ley de Amparo y demás disposiciones aplicables), Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, artículos 32, 71 fracción II, 80 fracciones II y V, 89 y 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del distrito Federal, así como los artículos 38, 39, 40 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y demás aplicables) y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos, artículos 3, 17 fracción II y 36 de la ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y demás aplicables), que lo soliciten en ejercicio de sus atribuciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Los requisitos solicitados con asterisco (*) son obligatorios, los que no lo tengan serán facultativos para integrar expedientes para la obtención de Registro como Directores Responsables de Obra y Corresponsables, sin los primeros no se podrá acceder o completar el trámite para integrar expediente para la obtención de registro como directores Responsables de Obra y Corresponsables. Asimismo, se le informa que los datos personales proporcionados por usted y recabados por este Instituto, no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de Datos Personales y donde quedan inscritos los datos personales recabados del titular que los proporciona, es el Ing. Ricardo Alejandro Melgarejo, Subdirector de Control de DRO'S y Corresponsables; y el lugar donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento, es la Oficina de Información Pública, sito en Diagonal 20 de noviembre No. 294, colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06800.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, al teléfono: 5636 4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx Excepciones al deber de

SOLICITUD DE REGISTRO PARA

Director Responsable de Obra	<input type="text"/>
Corresponsable en Seguridad Estructural	<input type="text"/>
Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico	<input type="text"/>
Corresponsable en Instalaciones	<input type="text"/>

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)	<input type="text"/>		
Apellido Paterno	<input type="text"/>	Apellido Materno	<input type="text"/>
Identificación Oficial	<input type="text"/>	Número / Folio	<input type="text"/>

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle	<input type="text"/>	No. Exterior	<input type="text"/>	No. Interior	<input type="text"/>
Colonia	<input type="text"/>	Delegación	<input type="text"/>	C.P.	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Cel.	<input type="text"/>	Correo electrónico	<input type="text"/>

DOMICILIO PROFESIONAL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle	<input type="text"/>	No. Exterior	<input type="text"/>	No. Interior	<input type="text"/>
Colonia	<input type="text"/>	Delegación	<input type="text"/>	C.P.	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Cel.	<input type="text"/>	Correo electrónico	<input type="text"/>

ESTUDIOS PROFESIONALES

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Licenciatura en:	<input type="text"/>				
Fecha de Título de Licenciatura	<input type="text"/>	No. Cédula Profesional	<input type="text"/>		

REQUISITOS ^a	
1. Acreditar con cédula profesional, en original y copia para su cotejo, alguna de las siguientes profesiones: Para Director Responsable de Obra: Arquitecto, Ingeniero Arquitecto, Ingeniero Civil, Ingeniero Constructor Militar e Ingeniero Municipal Para Corresponsable en Seguridad Estructural: Ingeniero Arquitecto, Ingeniero Civil, Ingeniero Constructor Militar.	2. Carta Original del Colegio de Profesionales correspondiente, acreditando la vigencia
3. Fotografías recientes de frente, 2 tamaño Infantil a color y 2 tamaño título blanco y negro, ambas con vestuario formal.	4 Anexo Técnico ^b
5. Comprobante de Pago de Derechos para presentar examen de evaluación para obtener el registro de Director Responsable de Obra o Corresponsables.	^a Consultar la guía para la integración del Expediente

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.- Artículo 24 fracción XVI.	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículo 7 fracción XXV y XXVI.
Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal Artículo 5 fracción II	Código Fiscal del Distrito Federal.- Artículo 192.
Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.-Artículo 50 A fracción X	Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 3 fracción V, 32, 33, 36, 37, 42 y 45.
Documento a obtener	Registro
Tiempo de respuesta	Sujeto a la programación de sesiones del Comité Técnico correspondiente, de la Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra y Corresponsables.
Vigencia del documento a obtener	1 año
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa Ficta: No procede, Negativa Ficta: No procede.

ANEXO TÉCNICO ^b	
Empezando por sus experiencias más recientes y terminando con las más antiguas para un mínimo de cinco años, añadida en cada caso tipo de obra, fecha de inicio y término de su participación; puesto (s) y actividades desarrolladas durante su ejecución.	
En la descripción de las actividades desarrolladas deberán señalarse claramente las funciones, tipo y grado de responsabilidad, la parte de proyecto o de la obra encomendada y aquella otra información pertinente para los fines de la presente solicitud. De cada caso deberá ponerse el nombre, domicilio y teléfono de la persona que le haya encomendado dicho trabajo, indicando si se trata de una empresa constructora, propietario, dependencia oficial u otro, haciendo la definición correspondiente en este último caso (para acreditar como mínimo cinco años de experiencia) ^a .	
En el caso de los Directores Responsables de Obra, una de las obras descritas deberá ser aquella que el solicitante juzgue más relevante y deberá anexar a la presente solicitud escrito donde se proporcione la siguiente información: ubicación de la obra, fecha en que se diseñó y periodo de construcción; participación que tuvo el solicitante en la obra; describir las características más notables que presenta la obra desde el punto de vista arquitectónico, urbanístico, estructural y de sus instalaciones, indicar los aspectos de la obra que hubiesen sido modificados, de diseñarse y construirse de acuerdo al Reglamento y sus Normas Técnicas Complementarias vigentes, incluir reporte fotográfico, además deberán anexarse los planos representativos de la obra ^b .	
^b Consultar la guía para la integración del Anexo Técnico	

INTERESADO

Nombre y Firma

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	Sello de recepción
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN Y REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA O CORRESPONSABLES DE FECHA ____ DE _____ DE ____.



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal.
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>